	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</b>	Código: AD-FR-03
		Elaboración: 08/03/2023
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Actualización: 08/03/2023
		Versión: 2

### 1. TIPO DE INFORME

Nº. DE INFORME PARCIAL (1) / INFORME FINAL ( )

### 2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO


Contrato N°.	IMDP-26-MC-250	Fecha del Acta de Supervisión	01-06-2026
Nombre Completo del Contratista	ARIOS COLOMBIA S.A.S. Rep. Legal: OSWALDO ARIAS SIERRA. C.C.5.478.528	C.C. / NIT	900.183.528-6
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA – IMDER PALMIRA		
Nombre del Supervisor	MARIA CRISTINA GRUESO	C.C.	66.783.258

### 3. INFORME JURÍDICO

Nombre del Proyecto	N/A		
Actividad según el proyecto vinculado	N/A		
Fecha de Suscripción	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución
30-04-2026	06-05-2026	15-12-2026	09 Meses
Suspensión del Contrato (Cuando aplique)	Fecha inicial de la suspensión		NA
	Fecha final de la suspensión		NA
Cesión (Cuando aplique)	Fecha inicial de Cesión		NA
	Fecha final de Cesión		NA
Terminación del Contrato anticipadamente (Cuando aplique)	SI	NO	X Fecha de terminación anticipada
Observaciones al informe Jurídico	NINGUNA		

### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Tipo de Gasto	INVERSIÓN	Fuente de Financiación	ICLD	Rubro Presupuestal	2.1.2.02.01.002.01.01
				Nombre del rubro Pptal	CAFETERIA
Nº. del CDP	000335 Del 06 de Abril de 2026	Nº. del RP	000367 del 30 de Abril de 2026	Valor Total del Contrato	\$43.414.400
Adición al Contrato	SI	Nº. del CDP de la adición	NA	Rubro Presupuestal de la adición	NA
	NO	X Nº. del RP de la adición	NA	Valor Total de la adición	0
Prorroga al contrato	SI	Fecha inicial de prórroga	NA		
	NO	X Fecha final de la prórroga	NA		
Valor Total del Contrato	Valor de la presente cuota a Cancelar	Valor Cancelado a la fecha sin incluir el presente pago	Saldo por Cancelar		
\$ 43.414.400	\$841.138.43	\$ 841.138.43	\$42.573.261.57		

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>	Código: AD-FR-03
		Elaboración: 08/03/2023
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Actualización: 08/03/2023
		Versión: 2

<b>Información del Pago de Aportes a Seguridad Social</b>	Número de Planilla	9504635118	Fecha de Pago	12/05/2026
	N°. del Pin, Autorización ó Referencia de Pago	-		
	Operador generador de la planilla	ENLINEA		
	Valor Total Pagado de la Planilla	\$ 73.811.200		
	Valor pagado a Salud	\$ 11.757.200		
	Valor pagado a pensión	\$ 3.558.700		
	Valor pagado a ARL	\$ 46.475.900		
Observaciones al Informe Financiero:	NINGUNA			

### 5. INFORME TÉCNICO

#### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Cumplió

#### Observaciones al informe técnico:

Informe de CAFETERIA  
IMDP-26-MC-250  
MAYO 2026

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA – IMDER PALMIRA

Informe de Cafetería  
SUPERVISIÓN TÉCNICA / CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FEA39950


En mi calidad de Supervisora designada, me permito certificar que se revisó la Factura Electrónica de Venta No. FE24, emitida por ARIOS COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900.183.528-6, correspondiente al suministro de Cafetería para el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA – IMDER, NIT 815.000.340-6, conforme a la orden de compra No. 52723.

#### 1. DATOS DE LA FACTURA

Proveedor: ARIOS COLOMBIA S.A.S  
NIT: 900.183.528-6  
Factura: FEA39950  
Fecha de expedición: 29/05/2026  
Fecha de vencimiento: 28/06/2026  
Forma de pago: Crédito  
Total ítems: 09

#### 2. VALOR DE LA FACTURA

TOTAL A PAGAR: \$ 841.138.43

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</b>	Código: AD-FR-03
		Elaboración: 08/03/2023
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Actualización: 08/03/2023
		Versión: 2

Valor en letras: Ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y ocho pesos con veintisiete centavos (\$841.138.43).

### 3. OBJETO / CONCEPTO

Realizar la verificación técnica y administrativa del suministro de elementos de aseo, cafetería y mantenimiento entregados por el proveedor ARIOS COLOMBIA S.A.S, requeridos para el adecuado funcionamiento de las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER Palmira, con el fin de certificar el cumplimiento de la entrega y autorizar el trámite de pago correspondiente.

### 4. VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Una vez revisada la remisión y verificada la entrega física de los elementos, se evidencia el suministro de los siguientes productos:

- Ambientador aerosol x 400 cc manzana
- Ambientador aerosol x 400 cc vainilla
- Aromática limoncillo caja x 20
- Aromática manzanilla caja x 20
- Aromática hierbabuena caja x 20
- Azúcar 500 gr unidad
- Azúcar blanca x 200 sobres
- Cepillo de baño con base
- Cepillo industrial para barrido de calle
- Guantes industriales calibre 35 color negro
- Limpión en toalla blanca 50 x 50
- Mango de madera 1.30 cm selección
- Mezcladores para café en madera paquete x 500

Una vez verificada la factura y revisada la documentación soporte, se deja constancia que:

Los bienes relacionados en la factura corresponden a los requeridos por la entidad.

Las cantidades y especificaciones se encuentran acordes a lo solicitado.

La factura cumple con los requisitos exigidos para trámite de pago.

El suministro se recibe a conformidad por parte del área responsable.

### 5. VERIFICACIÓN TÉCNICA

La supervisora designada deja constancia que:

Los elementos relacionados en la remisión fueron entregados en las cantidades requeridas por la entidad.

Se verificó que los productos suministrados se encuentran en buen estado y cumplen con las especificaciones requeridas.

Los insumos fueron recibidos para uso institucional en labores administrativas, de aseo y cafetería del IMDER Palmira.


La entrega se realizó satisfactoriamente y sin presentar novedades que afecten el cumplimiento del suministro.

Los bienes fueron recibidos a satisfacción por parte de la entidad.

### 6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

De acuerdo con la revisión efectuada, se certifica que el proveedor ARIOS COLOMBIA S.A.S cumplió con el suministro de los elementos relacionados en la remisión No. 52723, correspondiente al pedido No. 32677, por lo tanto se emite concepto FAVORABLE para continuar con el trámite administrativo y financiero correspondiente para el pago de la factura asociada al suministro recibido.

### 5. CONCLUSIÓN

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>	Código: AD-FR-03
		Elaboración: 08/03/2023
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Actualización: 08/03/2023
		Versión: 2

Por lo anterior, se certifica que la Factura No. FEA39950 puede continuar con el trámite administrativo correspondiente para su pago, de acuerdo con los procedimientos internos del IMDER, cumpliendo con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas.

Actas de entrega verificadas

Se revisaron y validaron las siguientes actas:

Acta de entrega Nro. 001 de fecha 25/05/2026, por valor total de:

\$841.138.43 (incluido IVA)

Acta de entrega Nro. 001 de fecha 12/05/2026, por valor total de:

\$841.138.43 (incluido IVA)

Certificación

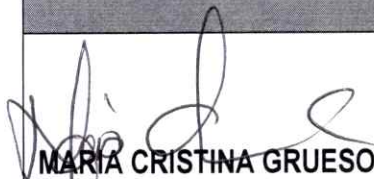
En mi calidad de Supervisor del Contrato IMDP-26-MC-250, certifico que el contratista cumplió con la entrega de los insumos relacionados en las actas mencionadas, razón por la cual se autoriza el trámite administrativo y financiero para el pago de la factura correspondiente.

Este informe ha sido elaborado con el objetivo de brindar una visión clara y detallada sobre el consumo de elementos de cafetería para las actividades de administrativas del IMDER, con la finalidad de respaldar adecuadamente dichos costos.

**Recibo a Satisfacción del Servicio:**

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de los soportes antes mencionados y que harán parte del seguimiento del Contrato N°. IMDP-26-MC-250.

#### 6. FIRMAS RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN



**MARIA CRISTINA GRUESO**

**Directora Administrativa de Desarrollo Institucional**

**Supervisor**

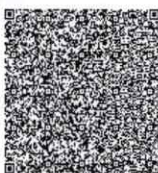


ARIOS COLOMBIA SAS

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos

PBX: 3739920

Email facturacion@arioscolombia.com.co



NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7\*1000 TARIFA ICA 10\*1000 8121 NUMERACION FACTURACION ELECTRONICA No 18764096101014 DEL 07/25/2025 HASTA 07/25/2026 RANGO AUTORIZADO 38909 AL 100000

CUFE: cb428b82bac0d3f72fc7787139ddbc1c73f6894caa2bc00dca232d051766cdc640242c95542bdd227a70c39922a8c406

NOMBRE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA IMDER
NIT/C.C: 815000340-6
DIRECCIÓN: CLL 27 35-00
TELÉFONO:
CIUDAD: PALMIRA
E-MAIL: imderpal@gmail.com
MEDIO DE PAGO: Otro

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEA39950

Table with 5 columns: FECHA FACTURA, FECHA VENCIMIENTO, CONDICIONES DE PAGO, VENDEDOR, REMISION. Row 1: 29/05/2026, 28/06/2026, 30 Días, Diana Valencia, REMISION

Main items table with 7 columns: #, CODIGO, DESCRIPCIÓN, IVA, CANT., V. UNITARIO, TOTAL. Includes items like AZUCAR BLANCA LIBRA, AROMATICA TISANAS, LIMPIÓN TOALLA MICROFIBRA, etc.

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M.CTE.
Agradecemos realizar consignación a las cuenta de ahorros del BANCO AGRARIO No 4-690-33-03739-0, Ningún funcionari está autorizado para recibir DINERO EN EFECTIVO. Agradecemos remitir soporte al correo facturacion@arioscolombia.com.co

OBSERVACIONES: CONTRATO IMPD-26-MC-250

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO, (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARA INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS: EL EMISOR VENDEDOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO. 7 - EL PLAZO PARA DEVOLUCIONES ES DE 72 HORAS.

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: SUBTOTAL \$ 721,563.50, IVA \$ 119,574.93, TOTAL FACTURADO \$ 841,138.43, RETEFUENTE \$, RETEIVA \$, RETEICA \$, TOTAL A PAGAR \$ 841,138.43

Fecha y hora creación: 29/05/2026 12:00:00a. m. 17:01

Fabricante del software: SAP COLOMBIA SAS - 900320612
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS - 900399741

ACEPTADA
C.C. O NIT FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

--Recibido-de:-----  
 |900183528 -ARIOS COLOMBIA S.A.S | JUNIO 01/26 | 1 de 1 |  
 |--Concepto:-----  
 |01-COMPRAS | O.Compra--Remision--Nro-Guia- |

Codigo	Descripcion del Producto	Lote No.	Cantidad	Fracc	Peso	Costo Unit.	DscCia	DscFin	Costo Total
000003	AZUCAR INCAUCA X 500GR		30	LB		3,018.17			95,072.10
001419	AROMATICAS TISANA X 20 UND		25	CAJA		2,466.76			73,386.00
000035	LIMPION TOALLA MICROFIBRA 90*60 CM SUR		3	UND		3,523.94			12,580.83
001111	AMBIENTADOR EN AEROSOL X 400CC		25	UND		10,571.82			314,511.50
000002	AZUCAR BLANCA ORGANICA PAQ X 200 SOB		4	PAQ		8,653.23			36,343.92
001183	MEZCLADOR EN MADERA PAX X 500 UND		3	PAQ		3,523.94			12,580.83
000030	CEPILLO BARRE CALLE BASE PLAST MANG ME		5	UND		17,619.71			104,837.55
000028	GUANTE CAUCHO NEGRO T 10 CALIBRE 35		20	PAR		4,698.59			111,826.80
001420	CEPILLO PARA BAÑO CON BASE PLASTICA		5	UND		13,445.38			79,999.90

			120						
									Subtotal.....   721,563.41
									IVA.....   119,576.00
									Total.....   841,139.41

Act: LEIDY

Impreso: 2026/06/02, 17:21:23  
 -COPIA-

ELABORO

ENTREGO

RECIBIO



**Banco Agrario de Colombia**

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

## CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ARIOS COLOMBIA S.A.S., identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9001835286, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-690-33-03739-0, con una antigüedad de CUATRO ( 4 ) año(s).

Se expide en CALI, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026, con destino a:  
A QUIEN PUEDA INTERESAR



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.888.779**  
**ZUÑIGA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**DORIS**

NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1959**

**CALI**  
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**

ESTATURA

**O+**

G. S. RH

**F**

SEXO

**27-FEB-1981 CALI**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00208925-F-0031888779-20100113

0019923626A 1

2860580117

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**



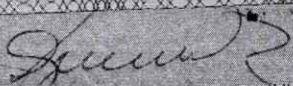
**33722-T**

DORIS  
ZUNIGA RODRIGUEZ  
C.C. 31.888.779  
RESOLUCION INSCRIPCION 05B-T    FECHA 6-VIII-92  
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presiden 

00041148

Q. 22 2005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764096101014



(415)7707212489984(8020) 001876409610101 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV  
9 0 0 1 8 3 5 2 8 | 6

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social  
ARIOS COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

Cód.

5

24. Dirección  
CL 8 42 76 BRR LOS CAMBULOS

25. País  
Colombia

26. Departamento  
Valle del Cauca

27. Municipio  
Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres ARIAS SIERRA OSWALDO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 5478269 1004. DV 4  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización ARIOS COLOMBIA S.A.S.

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 5-0 7-2 5 / 1 1:2 9:2 0



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764096101014



(415)7707212489984(8020) 0018764096101014

5. Número de Identificación Tributaria - NIT  
9 0 0 1 8 3 5 2 8

6. DV  
6

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social  
ARIOS COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

Cód.

5

24. Dirección  
CL 8 42 76 BRR LOS CAMBULOS

25. País  
Colombia

26. Departamento  
Valle del Cauca

27. Municipio  
Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres ARIAS SIERRA OSWALDO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 5478269 1004. DV 4  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización ARIOS COLOMBIA S.A.S.

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 0 7 - 2 5 / 1 1 : 2 9 : 2 0



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 5 2 2 6 9 0 F 6 1 0 5 0 0 9 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31888779 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 33722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## CERTIFICACION DE APORTES

### ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114-1. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **“EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes”.**

La presente se expide a solicitud del interesado el primer día (4) de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



OSWALDO ARIAS SIERRA  
c.c. 5.478.269 de Pamplona  
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ  
Revisor Fiscal  
cc. 31.888.779 Cali  
T.P. 33722-T



















**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				197	\$46,343,200	\$132,700	\$0	\$46,475,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	\$1,773,200	\$5,100	\$0	\$1,778,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	33	\$8,244,200	\$23,600	\$0	\$8,267,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	119	\$27,686,800	\$79,200	\$0	\$27,766,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	35	\$8,260,800	\$23,700	\$0	\$8,284,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$378,200	\$1,100	\$0	\$379,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				200	\$3,548,500	\$10,200	\$0	\$3,558,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	200	\$3,548,500	\$10,200	\$0	\$3,558,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				200	\$11,984,400	\$35,000	\$0	\$12,019,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	\$110,300	\$400	\$0	\$110,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	21	\$1,566,500	\$4,500	\$0	\$1,571,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$25,700	\$100	\$0	\$25,800
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	1	\$5,100	\$100	\$0	\$5,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	88	\$4,578,800	\$13,100	\$0	\$4,591,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	\$337,800	\$1,000	\$0	\$338,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	14	\$1,325,100	\$3,800	\$0	\$1,328,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	13	\$878,500	\$2,600	\$0	\$881,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	26	\$1,594,600	\$4,600	\$0	\$1,599,200
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	10	\$691,200	\$2,000	\$0	\$693,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$25,700	\$100	\$0	\$25,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	5	\$353,700	\$1,100	\$0	\$354,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	14	\$421,300	\$1,300	\$0	\$422,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$70,100	\$300	\$0	\$70,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 17)				200	\$11,723,000	\$34,200	\$0	\$11,757,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,835,126	7	12	\$833,800	\$2,400	\$0	\$836,200
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	\$169,900	\$500	\$0	\$170,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$37,400	\$200	\$0	\$37,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$72,100	\$300	\$0	\$72,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$630,300	\$1,900	\$0	\$632,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	8	\$658,600	\$1,900	\$0	\$660,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$84,900	\$300	\$0	\$85,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	20	\$1,064,800	\$3,100	\$0	\$1,067,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$244,700	\$700	\$0	\$245,400
MALLAMAS	EPS1C5	837,000,084	5	2	\$173,500	\$500	\$0	\$174,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	15	\$696,600	\$2,000	\$0	\$698,600
NUUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	49	\$3,039,400	\$8,700	\$0	\$3,048,100
NUUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	17	\$815,300	\$2,400	\$0	\$817,700
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	5	\$238,100	\$700	\$0	\$238,800
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$34,800	\$100	\$0	\$34,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	31	\$1,859,800	\$5,400	\$0	\$1,865,200

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANTAS	EP-505	800,251,440	6	17	\$1,069,000	\$3,100	\$0	\$1,072,100
<b>TOTAL</b>				<b>200</b>	<b>\$73,599,100</b>	<b>\$212,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$73,811,200</b>



Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ARIOS COLOMBIA S.A.S.  
Nit.: 900183528-6  
Domicilio principal: Cali

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 725771-16  
Fecha de matrícula en esta Cámara: 13 de noviembre de 2007  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 01 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CL 8 # 42 - 76  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico: [info@arioscolombia.com.co](mailto:info@arioscolombia.com.co)  
Teléfono comercial 1: 3148802150  
Teléfono comercial 2: 3207180266  
Teléfono comercial 3: 3108368472

Dirección para notificación judicial: CL 8 # 42 - 76  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico de notificación: [oswaldo979@hotmail.com](mailto:oswaldo979@hotmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3148802150  
Teléfono para notificación 2: 3207180266  
Teléfono para notificación 3: 3108368472

La persona jurídica ARIOS COLOMBIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de noviembre de 2007, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2007 con el No. 11977 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA ARIOS E.U.

Por documento privado del 12 de abril de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1144 del Libro VI, ARIOS COLOMBIA S.A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS Con matricula mercantil número 1096618-2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S.A.S.

Por documento privado del 12 de abril de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1145 del Libro VI, ARIOS COLOMBIA S.A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS JAMUNDI Con matricula mercantil número 1119292-2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S.A.S.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 26 de noviembre de 2010 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX, cambio su nombre de COMERCIALIZADORA ARIOS E.U. . por el de ARIOS COLOMBIA S.A.S. .

Por DOCUMENTO PRIVADO del 26 de noviembre de 2010 de CALI, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX, Se convirtio de EMPRESA UNIPERSONAL en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de ARIOS COLOMBIA S.A.S.

#### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es VIGENCIA: INDEFINIDA

#### OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal la distribución, comercialización, compra y venta, proveeduría, importación y exportación, y comercio en general de todo tipo de artículos, bienes, especies, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, implementos, accesorios y materiales en general, para atender la industria en todos los ordenes, el sector hotelero, farmacéutico, agroindustrial, medico, agropecuario, alimenticio, institucional, hospitalario, corporativo, educacional, recreacional de

Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios, así mismo tiene como objeto social el siguiente: A) Compra, venta, comercialización, distribución y exportación de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares complementarios o conexos destinados a la industria de la comunicación gráfica de toda clase de productos derivados del papel tales como: Sobres, rollos forma continua, papelería, útiles de escritorio, suministros para oficina, computadores, papeles y productos para aseo, limpieza y cafetería. B) Outsourcing o prestación de servicios complementarios y/o conexos con los productos que suministra tales como servicio de impresión, personalización de documentos, fotocopiado, impresión variable y/o por demanda custodia y administración de archivos, suministros de insumos y prestación de servicios de aseo y limpieza en empresas e institucionales. C) Compra y venta de equipos de computo, equipos electrónicos con tecnología digital para procesos de prensa y pre prensa, compra y venta de todo tipo de insumos y consumibles, suministro de repuestos y prestación de servicio técnicos y mantenimiento. Todo a nivel nacional y en el exterior. 1) La adquisición de cualquier título, la distribución, o la venta de producción relacionados con su campo de actividad, la apertura y la administración, directa o indirecta, de los establecimientos de comercio que sean necesarios para ella, en el país o en el exterior, y la representación en el territorio nacional de sociedades extranjeras cuya actividad se relacione directamente con su objeto social, o que lo complemente, o sea accesoria al mismo, así como la concesión de la representación o distribución de sus productos a personas en el exterior. 2) La celebración en ejercicio de las actividades; sociales, toda clase de operaciones con todo tipo de instituciones financieras y compañías aseguradoras. D) Compra, comercialización, distribución, venta e importación y exportación de: Toda clase de productos desechables, productos de aseo en general, juegos para niños, electrodomésticos, accesorios decorativos para el hogar, prendas de vestir, calzado, accesorios para uso personal, diseño y confección de ropa. E) La importación, exportación, compra, venta, distribución y en general la comercialización y dispensación al por mayor y al detal de toda clase de implementos, artículos, aparatos, instrumentos, medicamentos y productos o insumos médicos. Quirúrgicos, pos, no pos, alto costo. F) Montaje, explotación de clínicas, droguerías, aparatos médicos, laboratorios y en general toda actividad relacionada con la salud. G) Representación comercial de productos nacionales o extranjeros relacionados con la salud, nutrición estética, deportivos, alimenticios, de ropa, accesorios, calzado, juguetería, electrodomésticos, productos y artículos para uso masivo o industrial o al detal. M) Adquirir obligaciones bancarias con o sin interés, dando en garantía cuales quiera de sus bienes muebles e inmuebles, adquirir, enajenar, girar, endosar, aceptar, protestar, rechazar, avalar, cancelar y realizar toda clase de operaciones con títulos valores, cartas de crédito y de mas efectos de comercio y bienes muebles o inmuebles, abrir cuentas corrientes y realizar toda clase de operaciones bancarias de bolsa o de martillo, dar o recibir bienes en arrendamiento y en general realizar todos los contratos, actos y actividades que tengan que ver directa e indirectamente con el objeto social propuesto. F) Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hospitalarias, ingeniera, diseño y montaje de obras mecánicas, eléctricas, civiles, neumáticas, electrónicas y electrodomésticas, interventoria de obras mecánicas, eléctricas, civiles, neumáticas, electrónicas y electrodomésticas, fabricación de productos metálicos, equipos, neumáticos, electrónicos y electromedicos, compra, venta, distribución de equipos médicos I hidráulicos y neumáticos, eléctricos, electromagnéticos, repuestos, materiales y accesorios, fabricación y montaje de mantenimiento, sistemas eléctricos y aires acondicionados, mantenimiento preventivo y correctiva de equipos de aire acondicionado, distribución, comercialización compra y

Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

venta proveeduría

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Desarrollo y Fabricación de productos para la limpieza líquidos, semilíquidos y sólidos así como su comercialización, importación y exportación de los mismos a través de fábricas propias o maquilas, así mismo fabricación de productos para terceros a través de maquila.

#### CAPITAL

	<b>*CAPITAL AUTORIZADO*</b>
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	<b>*CAPITAL SUSCRITO*</b>
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	<b>*CAPITAL PAGADO*</b>
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural quien tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas, la cual tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazar o haga sus veces.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la



Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 11 de octubre de 2012, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2012 con el No. 12506 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	OSWALDO ARIAS SIERRA	C.C.5478269

##### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 030 del 30 de enero de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2019 con el No. 1986 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ	C.C.31888779 T.P.33722-T

##### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
D.P del 20/12/2009 de	7359 de 21/06/2010 Libro IX
D.P del 26/11/2010 de	13913 de 26/11/2010 Libro IX
ACT 012 del 01/08/2012 de Asamblea De Accionistas	9330 de 02/08/2012 Libro IX



Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 05 del 11/10/2012 de Asamblea General	12342 de 16/10/2012 Libro IX
ACT 06 del 24/10/2012 de Asamblea General	12680 de 25/10/2012 Libro IX
ACT 089 del 05/12/2012 de Asamblea De Accionistas	2290 de 28/02/2013 Libro IX
ACT 145 del 11/12/2023 de Accionista Único	237 de 10/01/2024 Libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649  
Actividad secundaria Código CIIU: 8121  
Otras actividades Código CIIU: 4642  
Otras actividades Código CIIU: 4631

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: ARIOS COLOMBIA S.A.S  
Matrícula No.: 725772-2  
Fecha de matricula: 13 de noviembre de 2007  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de comercio



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/05/2026 03:12:03 pm

Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: KR 41 # 8 - 10  
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$8,375,673,135

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4649

\*\*\*\*\*

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los

Recibo No. 10506911, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YZBZEL**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



**Ana M. Lengua B.**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141244945871



(415)7707212489984(8020) 000014124494587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 3 5 2 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ARIOS COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial

ARIOS COLOMBIA S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 8 42 76 BRR LOS CAMBULOS

42. Correo electrónico

info@arioscolombia.com.co

43. Código postal

7 6 0 0 4 2

44. Teléfono 1

3 2 0 7 1 8 0 1 9 5

45. Teléfono 2

3 2 0 7 1 8 0 2 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 1 0 2

Actividad secundaria

48. Código

4 6 4 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 1 0 2

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma  56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS SIERRA OSWALDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141244945871



(415)7707212489984(8020) 000014124494587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 8 3 5 2 8

6

Impuestos de Call

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desuamplificados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	1 2
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 0 2	2 0 1 2 0 8 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 1 0 8	2 0 1 2 0 8 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 2 5 7 7 1	7 2 5 7 7 1 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 1 1 0 2	
81. Hasta	2 0 2 7 1 1 0 2	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141244945871



(415)7707212489984(8020) 000014124494587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 3 5 2 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 7 1 1 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías		101. Número de identificación 1 3 5 4 7 8 2 6 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ARIAS		105. Segundo apellido SIERRA		106. Primer nombre OSWALDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141244945871



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 1 8 3 5 2 8 | 6

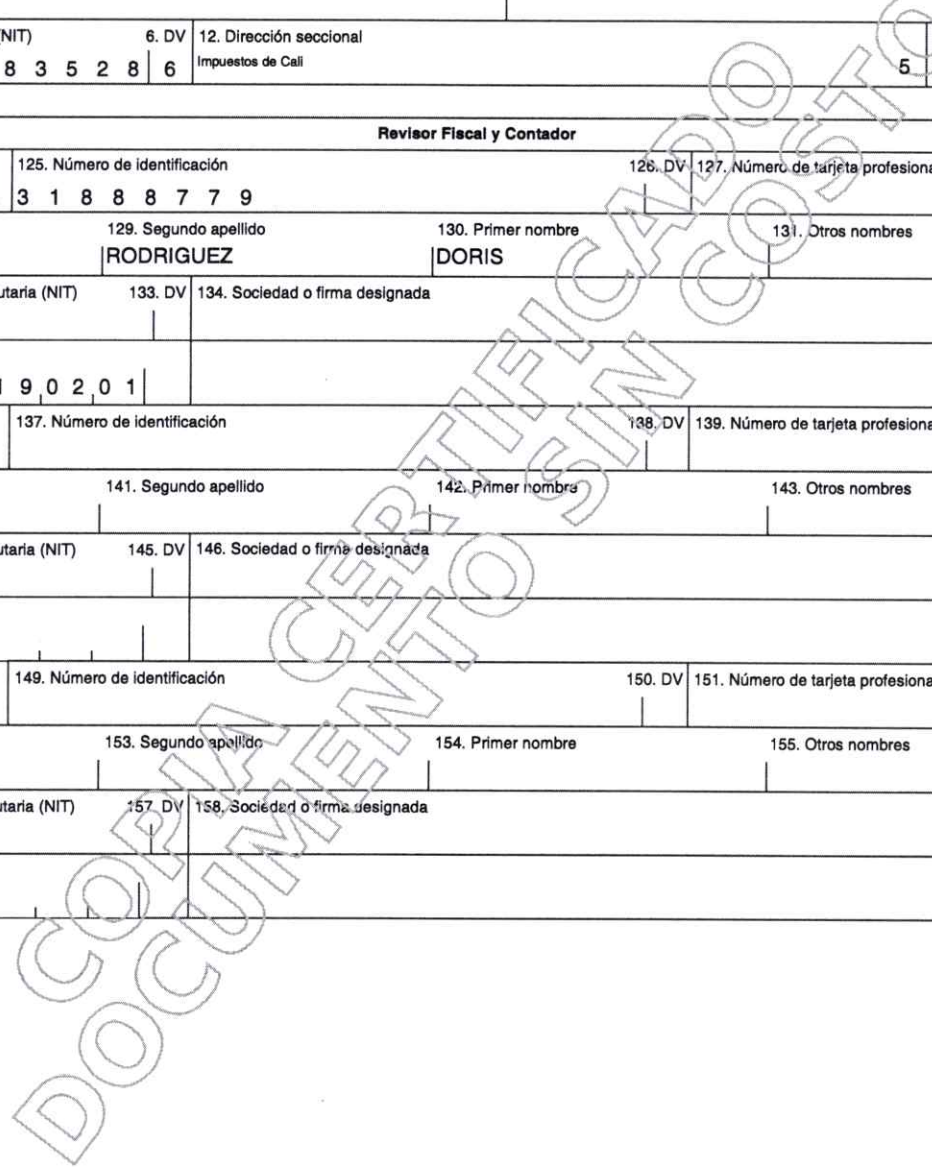
6. DV  
6

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico  
5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 3 1 8 8 8 7 7 9	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 3 7 2 2 T
	128. Primer apellido ZUÑIGA	129. Segundo apellido RODRIGUEZ	130. Primer nombre DORIS	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141244945871



(415)7707212489984(8020) 000014124494587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 3 5 2 8 | 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 1 1 3
162. Nombre del establecimiento ARIOS COLOMBIA S.A.S.		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 8 42 76		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 7 2 5 7 7 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 1 1 3	
168. Teléfono 3 2 0 7 1 8 0 2 6 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.478.269**

**ARIAS SIERRA**  
APELLIDOS

**OSWALDO**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-1979**

**PAMPLONA**  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

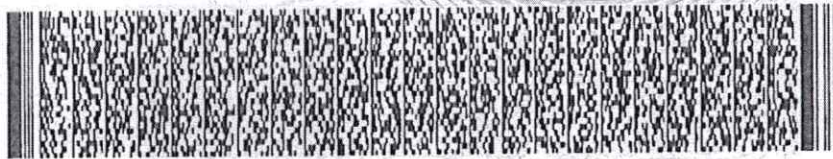
**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**29-JUL-1997 PAMPLONA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3106400-65147994-M-0005478269-20070326 • 00267 07085N 02 199915590

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Calle 8 Nro. 42-76  
PBX: 373 99 20

00183528-6

**REMISIÓN No. 52723**

INDER PALMIRA

NIT. ó CC.: 815000340-6  
COD: CN815000340IP

FECHA: 12/05/2026

CIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

PEDIDO No. 32677

ESTAMOS DESPACHANDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

GO	ARTICULO - REFERENCIA	CANTIDAD
0308	AMBIENTADOR AEROSOL X 400CC MANZANA	5.00
0310	AMBIENTADOR AEROSOL X 400CC VAINILLA	10.00
0075	AROMATICA LIMONCILLO C X 20	5.00
0076	AROMATICA MANZANILLA C X 20	10.00
0078	AROMATICA HIERBABUENA C X 20	10.00
0048	AZUCAR 500GR UNIDAD	30.00
0161	AZUCAR BLANCA X 200 SOBRES 5 GR	4.00
0022	CEPILLO DE BAÑO C/BASE	5.00
0211	CEPILLO IND. BARRIDO DE CALLE SIN CABO 1A	5.00
0946	GUANTE INDUSTRIAL C.35 T.8 NEGRO	10.00
0151	LIMPION EN TOALLA BLANCA 50 X 50	3.00
0678	MANGO DE MADERA 1.30 CM SELECCION	5.00
0020	MEZCLADORES CAFE EN MADERA PAQUETE * 500	3.00

\* Se cambian 10 Aerosol: 2 conela  
8 Vainilla.

\* Se cambian Guante Industrial. por tolla L.

CONDICIONES	DIGITADO POR:	DESPACHADO POR:	RECIBIDO POR:	Esc
Calle 27 No. 35-00 ra María Cristina 7 8704701 PRIMER Y MAYO Basado en e cliente 32677.	-Ningún empleado del departamento de ventas-		<i>Ledy C</i>	No. CA

ARIOS COLOMBIA S.A.S



INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA  
 CALLE 27 CARRERA 35 Tel 2864003-2864002  
 NIT 815.000.340-6 PALMIRA

FACTURAS (de Terceros) No. FAT-39950

Fecha: JUNIO 05 de 2026  
 Señores.: ARIOS COLOMBIA S.A.S  
 CL 8 42 76 Tel. 307180195 - CALI  
 Concepto.: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL  
 ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL IMDER PALMIRA  
 Obligacion: CR -001056

NIT: 900,183,528-6  
 Codigo: 900183528  
 Subtotal...: \$721,563.50  
 IVA .....: \$119,574.93  
 Ret+Est+Ded: \$104,524.00  
 Total .....: \$736,614.43

\*-----PROGRAMACION DE CARTERA-----\*

*-Tercero*	Gr	C.Util	Cuo	F/Vencim	-Capital--	-Interes--	--Total---
900183528	51		1	26/07/05	736,614		736,614

\*----- I M P U T A C I O N E S -----\*

*---Cuenta---	C.Util	Referenci	*-Tercero*	*-----Valor-----*
511149			900183528	841,138.43
24360801	0051		900183528	18,039.00CR ✓
2436250601	0051		900183528	17,936.00CR ✓
24402301	0051		900183528	14,431.00CR ✓
24402302	0051		900183528	7,217.00CR ✓
24402304	0051		900183528	14,431.00CR ✓
24402306	0051		900183528	3,608.00CR ✓
24402307	0051		900183528	14,431.00CR ✓
24402308	0051		900183528	14,431.00CR ✓

=====  
 736,614                      736,614

Continua en la siguiente pagina .....

ELABORADO	4MC	REVISADO	
YESENIA MARIA MUÑOZ AVIL		JORGE ENRIQUE LEMOS	
TEC.ADMINISTRATIV		DIR.FINANCIERO	

INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA  
 CALLE 27 CARRERA 35 Tel 2864003-2864002  
 NIT 815.000.340-6 PALMIRA

FACTURAS (de Terceros) No. FAT-39950

\*-----PROGRAMACION DE CARTERA-----\*  
 \*-Tercero-\* Gr C.Util Cuo F/Vencim -Capital-- -Interes-- --Total---

\*----- I M P U T A C I O N E S -----\*  
 \*---Cuenta---\* C.Util Referenci \*-Tercero-\* \*---Valor---\*  
 240101 900183528 736,614.43CR

=====

736,614	736,614	Imputacion Contable.....	841,138.43	841,138.43
---------	---------	--------------------------	------------	------------

=====

ELABORADO	<i>YMC</i>	REVISADO					
YESENIA MARIA MUÑOZ AVILA		JORGE ENRIQUE	<i>[Signature]</i>	LEMON			
TEC.ADMINISTRATIV		DIR.FINANCIERO					

-----



INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA  
 CALLE 27 CARRERA 35 Tel 2864003-2864002  
 NIT 815.000.340-6 PALMIRA

Impreso: 2026/06/09, 08:37:41  
 Pag 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO No. S-035363

Fecha: JUNIO 09 de 2026  
 Pagado a.: ARIOS COLOMBIA S.A.S  
 CL 8 42 76 Tel. 307180195 - CALI  
 Concepto.: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL  
 ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL IMDER PALMIRA

NIT: 900,183,528-6  
 Codigo: 900183528  
 El valor de ...: \$736,614.43

Forma pago: TRANSFERENCIA #69033037390 de 40-BANCO AGRARIO D

Orden pago: OP -001057

*----- C O N C E P T O S -----*		*----- I M P U T A C I O N E S -----*		
Codigo	*----Descripcion----*	*-----Referencia-----*	*---Cuenta---*	C.Util Referenci *-Tercero-* *-----Valor-----*
			11100508	900183528 736,614.43CR
			240101	900183528 736,614.43

Imputacion Contable..... 736,614.43 736,614.43

ELABORO	REVISO	APROBADO	PAGADO	Recibi conforme
JACQUELINE ORTIZ OROZCO	JORGE ENRIQUE LEAL LEMOS	EDUQUISXER VALENCIA	JACQUELINE ORTIZ OROZCO	
TEC.ADMINISTRATIV	DIR.FINANCIERO	GERENTE	TEC.ADMINISTRATIV	NIT/CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual



NIT. 890.903.938-8

Compañía: IMDER PALMIRA  
 NIT Compañía: 0815000340  
 Fecha Actual: Martes, 16 de junio de 2026 - 07:49 AM

Número de cuenta:	00000069033037390	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	D
Nombre de beneficiario:	ARIOS COLOMBIA SAS	Documento:	000009001835286
Valor:	736.614,43	Cheque:	0
Concepto:	35363	Referencia:	
Estado:	DEVOLVIMOS EL PAGO POR NUMERO DE CUENTA INCORRECTO		
Fecha de aplicación:	12 de Junio de 2026		

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual



NIT: 890.903.938-8

Compañía:

IMDER PALMIRA

NIT Compañía:

0815000340

Fecha Actual:

Viernes, 19 de junio de 2026 - 17:06 PM

Número de cuenta:		808-000138-98	
Entidad:		BANCOLOMBIA	
Nombre de beneficiario:		ARIOS COLOMBIA SAS	
Valor:		736.614,43	
Concepto:		35363	
Estado:		PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	
Fecha de aplicación:		19 de junio de 2026	
Tipo de cuenta:		Corriente	
Cuenta local:		E	
Documento:		000000900183528	
Cheque:		0	
Referencia:			